

Área posterior de la Iglesia, afectada por travesía verde y zonas verdes proyectadas.

Zona calle del Horno y callejones paralelos por el Norte, en tramos de distintas alineaciones que se proponen.

Manzana junto a calle Ortega y Rubio, entre carretera y calle Vereda.

Manzanas al Noroeste del suelo urbano, en tramos afectados por nuevas alineaciones.

MULA

Sectores U.P.R. 1, U.P.I. 1 Y U.P.I. 2

Área urbana con fachadas recayentes a calle Postigos y camino de La Torre y camino Viejo de Murcia, P.A. 29, E.D. 5, E.D. 6, E.D. 7, E.D. 8.

Manzana con fachada a carretera de Murcia, en tramos afectados por las proyectadas aperturas de nuevos viales.

P.A. 28, P.A. 30, P.A. 31.

Parcelas no edificadas en P.A. 11 y anexa este junto a callejón.

Manzana no edificada en P.A. 13.

Camino de Los Pasos, margen Este.

Parcela urbana al Sur del sector U.P.R. 1, con fachada a Gran Vía.

Todo ello por plazo de un año al estar afectadas por las nuevas determinaciones del planeamiento, según determina el artículo 8 del R.D.L. 16/81.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mula a 31 de julio de 1997.— El Alcalde Presidente, José Iborra Ibáñez.

Número 11491

LOS ALCÁZARES

EDICTO

Modificaciones de determinadas Ordenanzas Fiscales Regulatoras

Aprobada con carácter provisional, por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, celebrada el día 24 de junio de 1997, la modificación de las Ordenanzas Fiscales Regulatoras:

—de la tasa por la realización de la actividad administrativa de otorgamiento de Licencias Urbanísticas, y

—de la tasa por la autorización de acometidas y servicios de alcantarillado y depuración de aguas.

Se expone al público durante treinta días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinar los expedientes y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno.

Si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerarán definitivamente aprobados los acuerdos hasta entonces provisionales.

Los Alcázares a 25 de junio de 1997.— El Secretario, Diego Sánchez Gómez.— V.º B.º: El Alcalde Presidente, Juan Escudero Sánchez.

Número 11492

LOS ALCÁZARES

EDICTO

Aprobación definitiva de la Modificación Puntual número 3 del Plan Parcial "El Palmeral"

Aprobado definitivamente la Modificación Puntual número 3 del Plan Parcial "El Palmeral", por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, celebrada el día 24 de junio de 1997, se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento de Planeamiento.

Los Alcázares a 25 de junio de 1997.— El Secretario, Diego Sánchez Gómez.— V.º B.º: El Alcalde Presidente, Juan Escudero Sánchez.

Número 11493

LOS ALCÁZARES

EDICTO

Modificación del Estudio de Detalle en manzana 28 del Plan Parcial "Los Lorenzos"

Aprobado definitivamente el proyecto de Modificación del Estudio de Detalle en la manzana 28 del Plan Parcial "Los Lorenzos", por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, celebrada el día 24 de junio de 1997, se somete a información pública en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento.

Los Alcázares a 25 de junio de 1997.— El Secretario, Diego Sánchez Gómez.— V.º B.º: El Alcalde Presidente, Juan Escudero Sánchez.